

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A. SERMEDOSA

De conformidad con lo que dispone el Art.263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre del 1992 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución inestructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una pérdida en la operación de US\$10.606,92.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las que se encuentran contempladas en los estatutos.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2011.

RUBROS	2011 (en dólares completos)
Activo	75.438,45
Pasivo	73.990,96
Patrimonio	1.447,49
Ingresos	236.244,82
Egresos	246.851,74
Pérdida del ejercicio	10.606,92



Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,

Ing. Paulin Lama Pico
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 06 del 2012

